

NOTAS

LA SELECCION Y EDUCACION DE LOS NIÑOS ANORMALES

Problema de la más alta importancia médico-pedagógica y que no ha sido todavía completamente resuelto entre nosotros, es el que se refiere a la selección y educación de los niños anormales.

Existe actualmente perfecto acuerdo al aceptar que la verdadera profilaxia de las enfermedades mentales y de la criminalidad en el adulto depende de la asistencia de los niños anormales, asistencia que demanda una colaboración estrecha del médico y del pedagogo para establecer la necesaria armonía y ligazón entre los diversos organismos hospitalarios y escolares indispensables para el tratamiento de los anormales.

El primer punto a dilucidar es hacer la selección de los anormales, es decir diagnosticar en forma precisa la clase de anomalía que el niño presenta. Con este objeto debe establecerse un consultorio de neuro-psiquiatría infantil, atendido por un médico especialista, que cuente con la colaboración de una Enfermera, también especializada, y de un cierto número de Visitadoras Sociales, encargadas de entenderse con los padres de los niños, de entrar en relación con las Celadoras Escolares cuando se trate de niños anormales que no concurren a la Escuela, y también de velar por que se cumplan las indicaciones del médico del Consultorio.

Dicho Consultorio debe tener como anexos indispensables un laboratorio de Análisis Clínicos, un gabinete de Radiología y un Dispensario de tratamiento, teniendo que ponerse también en relación con los demás Consultorios especializados con que debe contar un buen Servicio Médico Escolar.

A este Consultorio serán enviados por los Directores de las Escuelas aquellos niños incapaces de seguir las clases normales, hecho que puede ser observado perfectamente por cualquier maestro.

Verificado el examen del niño anormal y clasificado conve-

nientemente, el médico debe dirigirse al Director de la Escuela comunicándole el diagnóstico a que ha llegado e indicándole la clase de enseñanza especializada que a dicho niño conviene, con lo que se ha cumplido la primera etapa en el tratamiento de estos niños, que es la de selección o diagnóstico como ya se ha dicho.

Antes de seguir adelante quiero hacer resaltar otra finalidad importante que este Consultorio podría llenar. Serviría también para hacer el examen médico-sicológico de los niños que por cualquier causa comparezcan ante los Juzgados de Menores, tal como se hace en la mayor parte de las grandes ciudades del mundo, con el fin de orientar a los Jueces en el sentido de tomar decisiones acordes con la situación social o psíquica del niño.

Los niños anormales deben ser clasificados en categorías simples, precisas y fáciles de establecer, comprendiendo a cada una de dichas categorías medidas correctivas especiales.

Dejando aparte las anomalías de orden físico, para tomar solo en consideración las de orden psíquico, los niños anormales han sido clasificados en **super-normales** o de inteligencia demasiado desarrollada, **subnormales** o retrasados escolares por insuficiencia de inteligencia, y **desequilibrados del carácter**, que son los que presentan trastornos de la conducta y de la moralidad.

Entre los subnormales o débiles intelectuales cabe distinguir aquellos que son **educables** pedagógicamente y aquellos **ineducables** para los cuales toda enseñanza es inútil, pudiendo ser, sin embargo, algunos de ellos, utilizados en ciertas labores manuales.

Los **desequilibrados del carácter** presentan tipos múltiples, pero prácticamente se pueden distinguir entre ellos los **inestables**, los **pequeños perversos**, los **grandes perversos irreductibles**, los **mentalmente enfermos** y los **delincuentes**.

Enumeradas las diversas categorías en que pueden ser clasificados los niños anormales, veremos rápidamente a qué clase de anomalía corresponde cada una, así como los diversos centros educativos u hospitalarios a los que deben ser remitidos dichos niños.

Los niños **supernormales** son los excepcionalmente inteligentes, los que tienen una inteligencia superior a la que les correspondería por su edad cronológica. Estos niños necesitan para educarse un ambiente favorable, así como cursar estudios que estén de acuerdo con sus especiales aptitudes. Cuando se le educa en unión de otros alumnos que le son inferiores en capacidad, el **supernormal** encuentra demasiado fácil la labor escolar, se aburre de las clases y termina por faltar continuamente a la Escuela y descuidar sus estudios. Estas consideraciones han determinado la creación de Escuelas especiales para **supernormales**, las primeras de las cuales se fundaron en Alemania después de la guerra europea. Se

trata pues de instituciones completamente nuevas. En ellas se estudia conforme a programas más extensos y completos que los que rigen para las demás Escuelas, terminando los supernormales sus estudios en menos tiempo que los niños de inteligencia normal.

Los subnormales o débiles intelectuales educables son niños retrasados en su desarrollo psíquico, pero susceptibles de mejorar por un tratamiento pedagógico y médico apropiado. Para estos niños se han establecido las llamadas Escuelas Auxiliares o de Perfeccionamiento, la primera de las cuales fué fundada en Dresden, Alemania, el año 1867, encontrándose en la actualidad extraordinariamente difundidas. La necesidad de estas Escuelas es manifiesta ya que el niño subnormal, que se calcula forma el 5 por ciento de la población escolar, no puede educarse en unión de los alumnos normales o corrientes, de inteligencia más desarrollada.

Estas Escuelas deben estar a cargo de maestros especializados en la enseñanza de los subnormales. Como cada retrasado es un caso especial, la enseñanza tiene que ser eminentemente individual, de allí que el número de alumnos por clase debe ser muy reducido, 10 a 15 a lo sumo. La educación de estos niños tiene que adaptarse a su reducida capacidad intelectual. Los programas serán pues más cortos y sencillos que los de las Escuelas comunes: la disciplina debe ser suave y firme a la par. Pero la enseñanza no será, ni mucho menos, exclusivamente intelectual. Siempre estos niños tienen un organismo débil que es preciso fortalecer. De allí que deben ocupar lugar preferente en los horarios de estas Escuelas las clases de gimnasia, trabajo manual, música y canto. La enseñanza del trabajo manual tiene además la enorme importancia de preparar a estos niños para el rápido aprendizaje de determinado oficio que les permita proporcionarse el sustento.

En estas Escuelas debe reinar la limpieza más escrupulosa y de preferencia estarán situadas en pleno campo, al aire libre.

La causa principal del retraso mental de los niños la constituyen enfermedades orgánicas diversas. De aquí se deriva la necesidad que hay de la colaboración del médico en las Escuelas para subnormales, ya que tratando la dolencia que aqueja al niño contribuye poderosamente a que recupere su nivel intelectual normal.

Además de las Escuelas Auxiliares existen los llamados Internados Autónomos de Perfeccionamiento, que tienen sobre todo un rol de orientación profesional adaptado a las aptitudes siempre reducidas de estos niños. Su finalidad esencial es pues enseñar a los retrasados un oficio que les permita ganarse la vida.

El grupo de los retrasados ineducables lo forman los niños idiotas y los imbéciles.

Los idiotas, reducidos a la vida vegetativa, no sobrepasan la

edad mental de 3 años. Los imbeciles no sobrepasan la edad mental de 7 años, tomada con los tests de Binet-Simon.

Tanto los idiotas como los imbeciles necesitan una tutela y una vigilancia continua. Deben por lo tanto ser internados en Institutos Médico-Pedagógicos que pueden o no estar anexos a los Hospitales de Alienados. Para internar a estos niños se tropieza muchas veces con el obstáculo que significa la oposición de los padres. Para evitar este inconveniente hay que dar a dichos Institutos el carácter y la organización de servicios abiertos y libres de Higiene Mental.

Dichos Institutos contarán con talleres donde algunos de los niños puedan hacer trabajos simples, y sobre todo tendrán campos de cultivo, ya que muchos de estos retrasados pueden llegar a adquirir cierta práctica en el trabajo de la tierra.

Se da el nombre de inestables a los niños turbulentos, inquietos, que alteran frecuentemente la disciplina de la clase y tienen tendencia a hechos de fuga, al vagabundaje. Generalmente son inteligentes. Estos niños deben asistir a externados o internados especiales donde el principio de la enseñanza consiste en ocuparlos en variados trabajos con el objeto de despertar progresivamente su interés o atención, sin fatigarlos.

En las Escuelas de este tipo también pueden tener cabida los pequeños perversos, grupo formado por niños con ideas de fuga, mentirosos y capaces de cometer pequeños hurtos. Una perversión no existe nunca sola: ideas de fuga, tendencia al robo y malignidad, están generalmente asociadas. Un medio ambiente apropiado puede hacer variar estas tendencias; de ahí la importancia de

Los grandes perversos irreductibles se caracterizan por las fugas a repetición, los hurtos progresivamente agravados, la malignidad devastadora, las perversiones sexuales, todo lo cual constituye un estado de peligrosidad permanente de estos niños, los cuales deben ser por eso internados en casas de reeducación y de seguridad donde por medios adecuados se discipline su carácter, se corrija sus tendencias y se les enseñe un oficio, inculcándoles amor y respeto al trabajo.

Para los niños mentalmente enfermos debe establecerse también servicios especiales, autónomos o anexos a los Hospitales de Alienados. Así, los debe haber para los niños epilépticos, donde se les dé clases según la gravedad de su estado.

Los epilépticos a crisis raras y con inteligencia normal pueden ser perfectamente educados y utilizados. Los grandes epilépticos gravativos son definitivamente enfermos. Entre estos dos extremos existe toda una gama de casos intermedios.

Los niños encefalíticos presentan generalmente una capacidad intelectual mínima y trastornos del carácter que los asemeja

a los grandes perversos. También deben ser tratados en centros especiales.

Los niños delincuentes pueden ser niños normales, víctimas de una irregular situación social que los ha empujado al delito, o puede tratarse de niños anormales, débiles intelectuales o desequilibrados.

Los niños delincuentes menores de 13 años deben ser automáticamente confiados a centros especiales de reeducación y tratamiento.

Pero el 80 por ciento de los niños delincuentes son mayores de 13 años y presentan alguna anomalía de la inteligencia y el carácter. Para estos se recomienda diversos tipos de centros de tratamiento y reeducación. Unos, con vastos campos de cultivo, pueden recibir a los débiles intelectuales utilizables. Otros, con muchos talleres de trabajo, pueden reservarse a los inestables inteligentes y educables, que son capaces de regenerarse y de hacer un aprendizaje. Otros, en fin, con medios de aislamiento celular y con trabajo en común, serían reservados a los grandes perversos irreductibles, delincuentes recidivantes.

Para terminar, insistimos sobre la necesidad de la colaboración médico-pedagógica en el despistaje, la selección, la educación y tratamiento de los niños anormales, colaboración que también deben buscar los Juzgados de Menores cuando se trate de dictar las medidas a poner en práctica para la corrección de los niños delincuentes.

Dr. Alejandro ARRIETA B.

Profesor de Higiene Escolar en la Escuela de Pedagogía
de la Universidad Católica del Perú.
